

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Llíria

2026/09729 Anuncio del Ayuntamiento de Llíria sobre la delegación de funciones del alcalde en el primer teniente de alcalde.

ANUNCIO

Mediante Resolución de Alcaldía núm. 2026003144 de fecha 28 de julio de 2026 se ha resuelto delegar las atribuciones de la misma en el Primer Teniente de Alcalde, Joan Manuel Miguel León, entre los días 29 de julio y 9 de agosto de 2026, ambos inclusive, por sustitución del Alcalde-Presidente.

Lo que se hace público para su conocimiento y efectos de conformidad con lo previsto en los arts. 44 y 47 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado mediante RD 2568/1986 de 28 de noviembre.

Llíria, 28 de julio de 2026.—El alcalde, Francisco Javier Gorrea Bañuls.

